



INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS INSTITUTO DE PROTECCION RADIOLOGICA

Av. Holanda N°099, Of. 307, Providencia, Santiago, Chile

Fonos: 225249735 - 225245154 - 9/99202667

Página Web: www.iprltda.cl – E-mail: capacitacion@iprltda.cl

CURSO

MANEJO SEGURO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Modalidad E-Learning Sincrónico y Asincrónico



Objetivo General:	Aplicar protocolos de manejo seguro de residuos hospitalarios, empleando los procedimientos internos y la normativa de manejo seguro de residuos en establecimientos de salud.		
Fundamentación Técnica:	De acuerdo al marco referencial y reglamentario exigido por el Ministerio de Salud sobre el manejo de residuos en establecimientos de salud, este curso está orientado a capacitar a trabajadores en técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios, a fin de que sean capaces de utilizar los conocimientos adquiridos en la manipulación, tratamiento y disposición segura de residuos desechados por un recinto hospitalario y cumplir con un adecuado control de riesgos asociados a la labor.		
Dirigido a:	Población objetivo: Manipuladores de residuos hospitalarios, profesionales del área de salud, paramédicos y auxiliares de todas las áreas de un hospital / centro de salud. Requisitos de ingreso: Comprensión oral y escrita / Nociones en el manejo de residuos hospitalarios / Manejo computacional a nivel de usuario, plataforma de videollamada y correo electrónico.		
Fechas de Ejecución:	A definir de común acuerdo con cliente.	Duración:	16 horas cronológicas.
Horarios:	Sincrónico: 09:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 18:00 hrs. u otro horario a definir de común acuerdo. Asincrónico: Horario libre en un máximo preferente de un mes.		
N° Participantes:	Sincrónico: Máximo de 20 personas (SENCE) o 30 personas (Sin SENCE).		
Lugar de Realización:	Portal Web IPR - www.ipr.cl : Modalidad E-Learning / Streaming – Sincrónico.		
Empresa que Dicta la Capacitación	Ingeniería en Prevención de Riesgos / Instituto de Protección Radiológica (Sandoval y Cía. Ltda.) RUT: 79.746.300-0.		
Autorizaciones:	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Curso Sincrónico: Código SENCE: 12-38-0180-91 (vence el 02/2025) – Curso Asincrónico: Sin Código SENCE. "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".		
Certificaciones:	Certificaciones Sistema Gestión de Calidad Normas NCh 2728:2015 e ISO 9001:2015 – Bureau Veritas.		
Requisitos de Aprobación:	Asistencia Mínima:	75% (Sincrónico) – Libre (Asincrónico).	
	Evaluación:	Prácticas / Talleres (40%) y Prueba final (60%).	
	Nota de Aprobación Mínima:	70% (escala 10 a 100%) o 4 (escala de 1 a 7).	
	Método de Evaluación de Aprendizaje:	Aplicación de test (ejercicios prácticos, preguntas de repaso y evaluaciones de selección múltiple), como método sistemático de evaluación de los participantes para dar evidencia de sus competencias adquiridas.	
Resultado de Aprendizaje Esperado:	Aplicar protocolos de manejo seguro de residuos hospitalarios, empleando los procedimientos internos y la normativa de manejo seguro de residuos en establecimientos de salud.		
Método de Enseñanza / Aprendizaje:	Modalidad E-Learning / Streaming (Sincrónica). Uso de presentaciones de materias en power point y aplicación ejercicios de talleres / prueba final, como medios metodológicos de enseñanza y apoyo a participantes, junto con material normativo y técnico descargable. Como apoyo o tutoría, se considera soporte en las materias, administración y comunicación entregada a través del presente Informativo de Actividad de Capacitación y del apoyo técnico vía Streaming y consulta vía chat, e-mail y telefono / whatsapp, mientras dure el Curso. El relator / tutor estará disponible en directo chat, vía Streaming los días definidos para el Curso.		
Relator(es) / Tutor(es) Optativo(s)	Sr. René Sandoval Alvarado	Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Sustancias Peligrosas, Residuos Peligrosos y Protección Radiológica.	
	Sr. Ismael Tuakelna Campo	Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Sustancias Peligrosas, Residuos Peligrosos y Protección Radiológica.	
	Srta. Natalia Silva Ramírez	Técnico Superior Prevención de Riesgos (CCS), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Sustancias y Residuos Peligrosos y Protección Radiológica.	
	Srta. Sandra Poblete Sánchez	Ingeniero Prevención de Prevención de Riesgos (UAP), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Sustancias y Residuos Peligrosos y Protección Radiológica.	
	Sr. Felipe Sandoval Cariqueo	Ingeniero Prevención de Riesgos y Medio Ambiente (UBO), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Sustancias y Residuos Peligrosos y Protección Radiológica.	

Materias:

	Aprendizajes	Contenidos	Detalles	Horas
1	Identificar conceptos de residuos hospitalarios, clasificándolos como especiales, peligrosos y radiactivos	Fundamentos generales de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de residuos hospitalarios de establecimientos de salud - REAS. - Áreas de generación de REAS. - Personal en riesgo por manejo de REAS. - Situación actual sobre el manejo de REAS en el país. - Caracterización de REAS. - Identificación y clasificación de REAS. - Residuos especiales, peligrosos y radiactivos de baja intensidad y residuos asimilables. 	3
2	Reconocer riesgos por el manejo de residuos hospitalarios, empleando la normativa de seguridad	Prevención de riesgos por manejo de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de riesgos. - Riesgos residuos: especiales, peligrosos y radiactivos. - Prevención de riesgos laborales. - Control personal expuesto. - Normas de seguridad. 	4
3	Analizar protocolos de manejo seguro de residuos hospitalarios, considerando el manejo interno y externo y disposición final	<p>Técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios:</p> <p>Opciones de gestión REAS</p> <p>Manejo interno REAS</p> <p>Manejo externo REAS</p> <p>Plan de manejo REAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jerarquización de opciones de reducción de residuos hospitalarios - Evitar / Reducir. - Reuso o reciclaje - Tratamiento y disposición final. - Segregación en el origen / Contenedores. - Recolección y manejo interno de REAS. - Transporte y almacenamiento. - Eliminación en el lugar / tratamientos. - Operación en el manejo externo de REAS. - Tratamiento, reciclaje y disposición final externa. - Plan de manejo de REAS y contingencias. 	6
4	Describir protocolos de manejo de REAS según el reglamento sobre el manejo de residuos en establecimientos de salud	Normativa de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ley N°16.744 - Normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. - DS N°6 - Reglamento sobre el Manejo de Residuos en Establecimientos de Salud. - DS N°148 - Reglamento sobre el Manejo sanitario de Residuos Peligrosos. - DFL N°725 - Código Sanitario. 	3

Entrega de Certificados, Cartas y Facturas:	Certificados / Diplomas:	<p>Certificados por participante, con detalle de nombre, Rut, fechas de realización, % asistencia y nota obtenida, una vez terminado y aprobado el curso.</p> <p>La entrega de resultados, certificados y facturas, se entregaran de forma digitalizada, preferentemente dentro de los 5 días hábiles terminada la Actividad de Capacitación. Condición que podría aumentar respecto a los certificados, en caso de pago no realizado o resolución del curso pendiente.</p> <p>En caso de participante que asista por SENCE, el certificado llevará la leyenda siguiente: "Actividad de capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".</p>
	Asistencia y Calificación:	Entrega de carta a cliente con detalle de nombre, % asistencia y nota lograda. De proceder, entrega de certificado de asistencia y calificación de participantes para SENCE. Otros certificados específicos que el cliente requiera.
	Facturas:	Emisión de facturas exentas de IVA, una vez cancelada inicialmente la capacitación o terminada la actividad de capacitación.

De Cargo Empresa IPR:	<p>Accesibilidad a portar Web IPR / Presentación inicial e informativo Actividad de Capacitación.</p> <p>Formulario datos participantes.</p> <p>Presentaciones de materias y documentación técnica / normativa vía página Web IPR.</p> <p>Dar a conocer reglamento interno con deberes y derechos / plan de emergencia.</p> <p>Certificado de la Actividad de Capacitación.</p>
------------------------------	---

Requisitos Técnicos Mínimos Participantes:	<p>Conocimientos básicos de manejo computacional.</p> <p>Conexión a internet, cámara y video.</p> <p>Procurar encontrarse en un lugar tranquilo, cómodo y sin ruido.</p> <p>Se podrá conectar a través de dispositivos como desktop, notebook, tablet o celular.</p>
---	--

Retiros Devoluciones y Reclamos:	Retiros de Participantes:	Los participantes que se retiren del Curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar y aprobar satisfactoriamente la actividad de capacitación.
	Devoluciones de Pagos:	El valor de la capacitación se cursará una vez que el participante inicia su participación. En caso de haber participación, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.
	Reclamos:	Para cualquier reclamo durante el desarrollo de la Capacitación, deberá realizarse al relator de la capacitación o soporte administrativo y solicitar para este efecto de ser necesario el respectivo formulario.

Medidas Disciplinarias:	<p>Respetar horario de clases según lo definido para la Capacitación Modalidad Streaming Sincrónico.</p> <p>Cumplir con el avance de módulos y talleres / prueba final.</p>
--------------------------------	---

Aspecto Especial:	Confidencialidad: Los datos entregados por el cliente y los personales correspondientes a los participantes y utilizados para el servicio de capacitación, son tratados por IPR de forma confidencial.
--------------------------	---

Coordinadoras Capacitación:	<p>Srta. Yeniffe Santos T. (Ejecutiva Comercial y Gestión).</p> <p>Srta. Myrtha Cáceres C. (Coordinadora Capacitación).</p> <p>Srtas. Ledys Toledo B. y Katherinne Urzúa B. (Ejecutivas Cuentas).</p>	<p>Fonos: 225249735 - 225245154</p> <p>E-mails: ysantos@iprtda.cl</p> <p>mcaceres@iprtda.cl ltoledo@iprtda.cl</p> <p>kurzua@ipr.cl</p>
------------------------------------	---	--